

El tres en uno de Tarek



Tiempo de lectura: 1 min.

[Lester L. López O.](#)

Jue, 19/11/2015 - 08:12

El miércoles 18 del presente mes, en el parque del ejército de Maracay, el gobernador de Aragua procedió a la “asignación” de 300 taxis modelo Orinoco, marca Chery, a igual número de beneficiarios en un acto de gobierno caracterizado por el populismo electorero propio de este régimen. El acto no tendría mayor trascendencia si no es porque de la manera más descarada se cometieron tres actos de corrupción y violación de las leyes venezolanas que bien poco significan para

este gobierno.

El primer acto violatorio, en este caso de la ley electoral vigente, es la presencia de la mayoría de los candidatos oficialistas para las elecciones parlamentarias en la tribuna principal y a quienes el gobernador les permitió que se dirigieran a los beneficiados, recordándoles la obligación de votar el 6D para preservar la revolución y que este tipo de asignaciones solo se hace en socialismo y en revolución, que la derecha opositora odia porque solo piensan en la recuperación del capital.

El segundo acto, asociado a la corrupción, es el anuncio de que el presidente Maduro había decidido que los beneficiarios de los taxis, no pagaran ni medio, que esos vehículos ya estaban pagados y que él no necesitaba ese dinero. ¿Será que esos taxis los pagó Maduro con su dinero o no fue con los impuestos de los venezolanos de los cuales debe rendir cuentas? ¿En cuál artículo de la Constitución se prevé que el presidente puede hacer este tipo de regalos? Pero la cosa no se quedó ahí, el gobernador, para no quedarse atrás, ofreció pagar el seguro de los taxis con cargo a la gobernación. Le hacemos las mismas preguntas al gobernador.

El tercer acto de corrupción, aunque no cometido ese día pero completamente previsible, es que el gobernador invitó a los beneficiados a no olvidarse de que debía colaborar, dentro de sus comunidades, con aquellas personas que tuvieran necesidades urgentes de transportación por cualquier emergencia que le afectase. Los taxis se asignaron equitativamente entre los 18 municipios de Aragua y desde ya podemos tener la certeza que esos taxis el 6D van a estar atendiendo emergencias de traslados de votantes desde muy temprano y ¿Quién va a decir que se están utilizando medios de transportes oficiales para trasladar votantes? Te la comiste Tarek, combo completo.

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)